República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chiriguaná (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 026.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
LUISA FERNANDA MELO TRIANA	JULIO ENRIQUE FESTER ALVIS	EJECUTIVO HIPOTECARIO	2016-00272	22/02/2022	AUTO RECHAZA DE PLANO LA NULIDAD	1
ODALINDA ORTA LÓPEZ	LUCY DE ROYERO	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	2016-00290	22/02/2022	AUTO DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO	1
CLARA INES MENDOZA HERNÁNDEZ	CARLOS TORREGROSA ROMERO	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	2019-00083	22/02/2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO	1
NELSÓN ENRIQUE LUQUETA LÓPEZ y MAYRA ALEJANDRA JAIMES QUINTERO		SOLICITUD DE MATRIMONIO CIVIL	2020-00210	22/02/2022	AUTO RECHAZA SOLICITUD	1

LEONIDAS JOSEFA MISATH MARTÍNEZ	LIDA ESTHER MISAT MARTÍNEZ Y OTROS	ESPECIAL DE DIVISIÓN MATERIAL Y/O VENTA DE LA COSA COMÚN	2021-00314	22/02/2022	AUTO RECHAZA DEMANDA	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 23 **DE FEBRERO DE 2022**. HORA 8:00 A.M.

JHONNY BELTRAN LUQUETTA
SECRETARIO.